



Consum reducirá un 20% la brecha salarial entre mujeres y hombres gracias a su III Plan de Igualdad

Esta diferencia se debe a la incorporación más reciente de las mujeres a puestos de responsabilidad.

València, 18 de octubre de 2018-. Consum ha puesto en marcha su III Plan de Igualdad 2018-2022 con el que se compromete a reducir un 20% la brecha salarial entre mujeres y hombres en los próximos 5 años. La brecha salarial, que se calcula con una media global entre el salario de mujeres y hombres, se debe a que las mujeres han accedido de forma más reciente a puestos de responsabilidad. Actualmente, las mujeres ya suponen el 60% de la dirección de los supermercados y el 30% de los puestos ejecutivos. Con este Plan, el objetivo de la Cooperativa es seguir mejorando la presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad a través de un nuevo modelo de plan de carrera. Además, se prevé aplicar una mejora retributiva al personal operativo, que también contribuirá a reducir la brecha.

De esta forma, la Cooperativa pone de manifiesto su implicación con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. De los 14.400 trabajadores con los que la Cooperativa cerró 2017, el 72,4% son mujeres, con una media de 39 años.

A través de este III Plan de Igualdad, Consum asegura que todos los procesos de selección y promoción cuentan con mujeres candidatas que cumplan el perfil que se solicita. También formar al 100% de la cadena de mando para sensibilizar en igualdad de oportunidades y perspectiva de género. Así mismo, la Cooperativa tiene el compromiso de sumar, al menos, una medida más de conciliación al año, promover el acceso de hombres a puestos de trabajo culturalmente asociados a las mujeres y favorecer el acceso al empleo de personas con discapacidad.

Igualdad en los órganos de gobierno

En el Consejo Rector (equiparable al Consejo de Administración de una sociedad mercantil) la representación de las mujeres alcanza el 67% y en el Comité Social (equiparable al Comité de Empresa), formado por 16 miembros, la mitad son mujeres, entre ellas, la presidenta.



Consum, como empresa de economía social, busca facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de sus trabajadores, poniendo a las personas por delante de cualquier otro interés, para mejorar la calidad de vida de las mismas y de aquellas que las rodean.

'Notable' en igualdad

Los trabajadores de Consum consideran la igualdad y conciliación el tercer factor que más influye en el incremento de su satisfacción y motivación laboral, con una nota media de 7,75 sobre 10, solo por debajo de la retribución y la seguridad en el empleo y futuro, según la última encuesta de Clima Laboral realizada en 2018. En dicha encuesta han participado 12.714 personas, lo que representa el 97,4% de la plantilla total de Consum.

¡Qué bueno trabajar en igualdad!

En 2017, Consum recibió el distintivo 'Igualdad en la Empresa' que concede el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a las empresas que, de forma relevante y significativa, aplican políticas de igualdad de trato y de oportunidades a sus trabajadores. La Cooperativa fue la única empresa de distribución alimentaria que obtuvo esta distinción por parte del Ministerio ese año.

Además, fue la primera vez que el Plan de Igualdad de Consum recibía un reconocimiento a nivel nacional. Este se suma al distintivo autonómico que la Cooperativa recibió en 2016, de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, el Visado y el Sello 'Fent Empresa. Equals en Oportunitats'.

También, la Cooperativa lleva más de una década como la única empresa de distribución que cuenta con el certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR), un sello promovido por la fundación +Familia y que reconoce la buena labor de las empresas en materia de conciliación e igualdad.

***Sobre Consum.** Consum es la mayor cooperativa del arco mediterráneo español. Cuenta con 707 supermercados, entre propios y franquiciados, distribuidos por Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón. En 2017 facturó 2.518,7 millones de euros, un 7,45% más, y obtuvo un beneficio de 51,7 millones de euros. Con más de 3 millones de socios-clientes y 14.364 trabajadores, Consum es la única empresa de distribución con el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable (Efr). En 2017 la Cooperativa ha sido certificada con el sello Top Employers, por quinto año consecutivo, como una de las Mejores Empresas de España para trabajar, según la consultora Top Employers Institute.*